



Universidad de Valladolid

Resolución de la Universidad de Valladolid por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos a la convocatoria para la contratación de personal con cargo al Proyecto: *"Integración eficiente de procesos de explosión de vapor e hidrógeno renovable para la producción de biometano y biosólidos a partir de lodo de depuradora (HYDROPRO)"*, de 13 de septiembre de 2024 y Referencia CP24/143.

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria de las pruebas selectivas para proveer una plaza de personal investigador en FORMACION, este Rectorado, en uso de las atribuciones que tiene conferidas

HA RESUELTO

Primero.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la plaza convocada, que figura como ANEXO a esta Resolución.

Segundo.- La documentación arriba indicada, se encuentra expuesta en el Tablón Electrónico de Anuncios de la Universidad de Valladolid, disponible en su sede electrónica:

https://sede.uva.es/opencms/opencms/es/Tablones/Tablon_de_Anuncios/INVESTIGACION/

Tercero.- Conceder tanto a los aspirantes excluidos como a los omitidos; esto es, a aquellos que no figuren en la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión o su omisión.

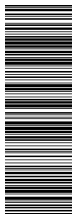
<https://investiga.uva.es/files/2021/11/MODELO-DE-FORMULARIO-PARA-RECLAMAR-Y-SUBSANAR-DOCUMENTACION-2.pdf>

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen los defectos que motivaron su exclusión o no aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la lista de admitidos, serán definitivamente excluidos del presente proceso selectivo.

En Valladolid, a fecha de firma electrónica
El Rector

(Por delegación, R.R. de 09/05/2022, BOCyL de 18/05/2022
Modificado por R.R de 11/07/2022 de 18/07/2022)

El Vicerrector de Investigación
Enrique Baeyens Lázaro





Universidad de Valladolid

ANEXO

RELACIÓN DE CANDIDATOS ADMITIDOS:

Nombre del solicitante
BUENO RAMOS, NARA
OLARAN MATEOS, PAULA CASILDA

RELACIÓN DE CANDIDATOS EXCLUIDOS Y MOTIVO:

Nombre del solicitante	Motivo de la exclusión

Motivos de Exclusión:

